

## **FECHA DE LECTURA DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2020 RADIO ROJA 92.9**

En la ciudad de CAÑAR siendo la 12:00 horas del día 31 de mayo del 2021 mediante video llamada se reúne todo el personal de la radio, para proceder a tratar la Rendición de Cuentas del año 2021 de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la reunión.
  - 2.- Lectura de la convocatoria
  - 3.- Constatación de los presentes
  - 4.- Establecer nueva fecha para la lectura del informe de rendición de cuentas año 2020
  - 5.- Fijación de fechas de acuerdo al cronograma de trabajo.
  - 6.- Elaboración, lectura y aprobación del acta.
  - 7.- Clausura.
- 1.- La secretaria instala la reunión, haciendo una presentación previa del asunto a tratar.
  - 2.- Se da lectura a la convocatoria la misma que es aprobada sin ninguna modificación, por todos los empleados presentes.
  - 3.- Se procede por coordinación a constatar la asistencia de todos los empleados.
  - 4.- Se da lectura al cronograma de rendición de cuentas 2020 modificado por la pandemia de Covid 19, el cual fue elaborado como guía a seguir para la presentación de rendición de cuentas del 2020.
  - 5.- Una vez culminada la lectura del mismo, se fija como fechas de publicación de la invitación para la rendición de cuentas de Radio Roja comprendidos desde el 24 de mayo. Para la lectura del informe que se realizará el lunes 31 de mayo a las 12:00 desde las oficinas de Radio Roja, ubicada en la calle 3 de Noviembre y Panamericana frente a la Escuela Ezequiel cárdena.
  - 6.- Siendo las 15h30 la coordinadora de la comisión da por terminada la reunión CAÑAR, 24 de mayo de 2021

